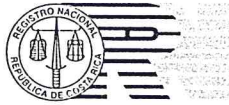


REGISTRO NACIONAL



CIRCULAR ADMINISTRATIVA
DRP-011-2004

PARA : Subdirección
Coordinadores de Area
Asesoría Jurídica
Asesoría Técnica
Jefes de Registradores
Registradores

DE : Lic. Róger Hidalgo Zúñiga
Director a.i.

ASUNTO : Pago de derechos en el Banco Crédito Agrícola de Cartago

FECHA : 17 de Septiembre de 2004

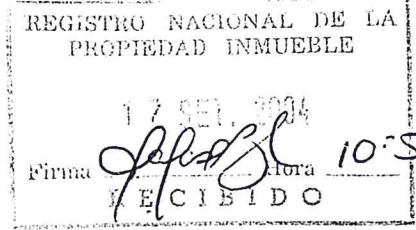


Para su conocimiento y fines consiguientes, acompaño fotocopia de la circular DGRN-027-2004, suscrita por el Lic. Dagoberto Sibaja Morales, referente al pago de derechos en el Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Atentamente,



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA



CIRCULAR
DGRN-027-2004

PARA:

Lic. Róger Hidalgo Zúñiga
Director Registro Bienes Inmuebles

Licda. Ariana Araya Yockchen
Directora a.i. Registro Propiedad Industrial
Directora Registro de Derechos de Autor y Conexos

Lic. Edwin Martínez Rodríguez
Director Registro Bienes Muebles

Lic. Enrique Rodríguez Morera
Director Registro de Personas Jurídicas

Ing. Jorge Avendaño Machado
Director Catastro Nacional

Lic. Manuel Hernández Calderón
Director Oficinas Regionales

Ing. Joaquín Valerio León
Director a.i. Dirección de Informática

DE:

Lic. Dagoberto Sibaja Morales
Director General a.i.

FECHA:

14 de setiembre del 2004





REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

ASUNTO: Pago de derechos en el Banco Crédito Agrícola de Cartago

Con la alianza estratégica constituida entre el Banco de Costa Rica y el Banco Crédito Agrícola de Cartago, se amplían los servicios de ambas instituciones y la cobertura en el ámbito nacional. En esta caso, el Registro Nacional y nuestros clientes, se favorecen con dicha alianza, al disponer en el Banco Crédito Agrícola de Cartago de los medios para realizar el pago de derechos de nuestra institución.

A partir de esta fecha, los documentos que se presenten ante el Registro Nacional podrán ser cancelados en las Agencias del Banco Crédito Agrícola de Cartago, para lo cual esa entidad emitirá el comprobante de pago correspondiente (se adjunta copia), el cual deberá ser verificado utilizando para ello los métodos actuales.

Lo anterior con el propósito de que la presente directriz sea del conocimiento de sus subalternos.

Página 1 de 1

08/09/2004 Banco de Costa Rica 12:49:12 PM

Tasación 34544658 Tasación Electrónica
Entera 21489602 083 OFICINA ALIANZA CON BCAC (S)
Estado CANCELADO Registro 1 Bienes inmuebles
Acto 1 Traspaso de bienes inmuebles

Timbre	Monto	Timbre	Monto	Timbre	Monto
TIMBRE REGISTRO NACI	10,000.00	TIMBRE AGRARIO	2,000.00	TIMBRE FISCAL	625.00
TIMBRE ARCHIVO NACIO	20.00	TIMBRE COLEGIO DE AB	525.00	MUNI SAN JOSE	4,000.00
Sub total	17,170.00	Monto DGTD	0.00	Descripción	
Descuento	1,030.20	Monto tasado	2,000,000.00	Boleta	150
Total	16,139.80	Fecha	08/09/2004	Finca/Motor	